**GOBIERNO DE ANA PATY PERALTA RESCATA A PERRO POR MALTRATO ANIMAL**

**Cancún, Q. R., a 22 de mayo de 2025.-** Gracias a la denuncia ciudadana de vecinos, que evidenciaron un aparente caso de maltrato animal hacia un perro de la raza Husky, personal de la Dirección de Protección y Bienestar Animal acudió al sitio para su pronto rescate.

Después de evaluar estos actos de crueldad, se ubicó el domicilio en la Supermanzana 222, del Fraccionamiento Paseos Kabah, en las calles Filomeno Mata con Juan Escutia, para proceder a realizar las diligencias pertinentes para llevarse al animal.

En el lugar, personal capacitado de la ya mencionada dependencia, procedió al rescate del canino que se encontraba en malas condiciones, el cual fue trasladado a instalaciones municipales para darle la atención necesaria.

Es importante recordar que para hacer una denuncia ciudadana sobre maltrato animal, es necesario contar con los siguientes requisitos: nombre y domicilio del denunciante, nombre y domicilio de a quien se denuncia, fotos de evidencia y la descripción de los hechos.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*